



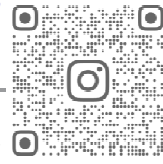
**SERVICIOS CORPORATIVOS MV3, C.A. – RIF.: J407002619**

Dirección Fiscal: Av. Abraham Lincoln, Edif. Provincial,  
Piso 7, Ofic. 7-A Urb. Sabana Grande – Caracas

Oficina 2: Av .Veracruz, Edificio Keope, Lado B, Piso PB-2  
Urb. Las Mercedes - Baruta - Caracas 1060

Teléfono: (58-212) 761.55.66 / 55.77

Web : [www.servicorpmv3.com](http://www.servicorpmv3.com)



SERVICORPMV3

## INFORME TRIBUTARIO

### ¡SEGUIMOS EN HIPER-INFLACION! A PESAR DE UNA APARENTE INFLACION O “CEGUERA ECONOMICA”

Índices de Precios al Consumidor año civil 2021

La hiperinflación aún rodea al Estado Venezolano, simplemente al experimentar una inflamación anualizada mayor al 500%. Al hablar de hiperinflación, es sabido que es cuando la subida de los precios es explosiva y constante. Existe el fenómeno cuando lo que se paga por bienes y servicios se incrementan en forma acelerada. Criterios de una acumulación de 100 o más, en tres años o de 50% mensual y 500% por año, la demuestran.

Si bien el Banco Central de Venezuela (BCV) publicó el Índice de Precio Nacional al Consumidor (INPC) del mes de diciembre 2021, cuya variación porcentual en dicho mes se ubicó en 7,6, antecedido de 11 meses con variaciones mensuales también por debajo de 50%, al final en términos de inflación anualizada, al calcularla, devela que se mantiene un cierre por encima del 500%, y diciembre no fue la excepción al cerrar con una inflación del 638%. Seguidamente encontraran los INPC publicados a la fecha por el BCV:

686,38% Inflacion anualizada (Dic./Dic.)		
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR		
Serie desde Diciembre 2007		
( BASE Diciembre 2007 = 100 )		
	Índice	Var%
<b>2021(*)</b>		
Diciembre	2.577.508.248.886,0	7,6
Noviembre	2.396.255.484.070,9	8,4
Octubre	2.210.425.050.108,3	6,8
Septiembre	2.069.027.697.276,4	7,1
Agosto	1.932.171.957.524,9	19,8
Julio	1.613.383.509.819,7	16,7
Junio	1.383.038.455.119,5	15,7
Mayo	1.195.582.997.017,2	28,5
Abril	930.306.187.617,9	24,6
Marzo	746.784.015.747,9	16,1
Febrero	643.008.821.970,1	33,8
Enero	480.553.055.894,4	46,6
<b>2020</b>		
Diciembre	327.767.509.170,0	77,5



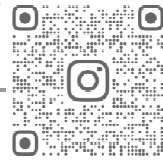
**SERVICIOS CORPORATIVOS MV3, C.A. – RIF.: J407002619**

Dirección Fiscal: Av. Abraham Lincoln, Edif. Provincial,  
Piso 7, Ofic. 7-A Urb. Sabana Grande – Caracas

Oficina 2: Av. Veracruz, Edificio Keope, Lado B, Piso PB-2  
Urb. Las Mercedes - Baruta - Caracas 1060

Teléfono: (58-212) 761.55.66 / 55.77

Web : [www.servicorpmv3.com](http://www.servicorpmv3.com)



SERVICORPMV3

## **INFORME TRIBUTARIO**

Es concluyente, que el quiebre económico que sufre Venezuela se mantendrá por lo pronto y no dejará de ser trivial, visto que al inicio del año 2022 seguimos conviviendo con un injusto sistema, y ante estas cifras inflacionarias que no van de la mano a una real o efectiva tasa de cambio de la moneda extranjera la situación se complica y genera incertidumbres o confusiones, de allí que las entidades como el propio ciudadano (dentro de su procura de adaptación o sostenimiento financiero), no debe dejar de evaluar sus condiciones económicas (ante una aparente salida de hiperinflación que se cita o publica de forma política) junto con sus procesos administrativos internos, y contar con el apoyo profesional necesario que le permita evaluar su nivel de sostenimiento en conjunto con su entorno, siempre previendo no transgredir las políticas administrativas y normas legales que rigen como parte de la actividad económica lícita.

Venezuela, luego de transcurrido un trimestre con la nueva expresión monetaria "rumbo al Bolívar Digital", a la fecha persiste la dolarización y en la que el Gobierno a vendido dólares con el fin de estabilizar la tasa de cambio, como al cierre del año 2021 se notó al ver la Tasa oficial muy cerca del la paralela.

Sin embargo, la "hiper-inflación" está activa con una moneda que sigue siendo muy débil y los precios de los productos necesarios en calle en alza, tales circunstancias a mediados del mes de noviembre del 2021 en nuestras redes sociales abordamos esta perspectiva bajo nuestra percepción de la existencia de una ceguera económica al existir una apariencia de estabilidad económica en la que algunos aún dictan que "hoy las oportunidades de negocios en Venezuela son diferentes", invitando de nuestra parte a mantener una precaución activa, sin dejar de descuidar las bases morales y legales que rigen históricamente a una economía sana.

Entre otros aspecto, también tener en cuenta que la estabilidad política junto a un marco legislativo apropiado y el derecho a la propiedad, tanto física como intelectual, son fundamentales para fomentar y atraer la confianza de inversores, por consiguiente la incertidumbre económica pasa también por la inestabilidad política, corrupción, y más teniendo un injusto sistema tributario, hechos que merma la confianza a posibles inversores (sean nacionales o extranjeros) en pro del crecimiento económico de un país.

El presente artículo informativo despliega una descripción e interpretación general, no específico, quedamos a la disposición de atenderles sobre el presente asunto y ante cualquier duda o comentarios como requerimiento de interés.

Saludos cordiales,

Aldrin Vásquez

Director General / Asesor

Servicios Corporativos MV3, C.A.

**MV3 ¡TU ALIADO CORPORATIVO!**